

Por último, la reproducción de la encíclica del Papa Pío XI, *Divini Redemptoris*, del 19 de marzo de 1937 —pronto se cumplirá el cincuenta aniversario—, recoge la indiscutible condena de la Iglesia Católica hacia el marxismo-leninismo, aunque numerosos obispos, tan celosos cuando se produce una visita de Monseñor Lefèbre, en advertir del grave riesgo para los fieles de acudir a sus celebraciones, o en condenar a Sudáfrica o a Chile, permanezcan mudos cuando sacerdotes de su diócesis hablan de la alineación de la religión.

Una esperanza, única en realidad casi que podemos tener, es la intervención divina, a través de María, que con sus mensajes como el de Fátima, representa la luz frente al terrible y desolador panorama de tinieblas que nos rodea.

Es decir, como algunos eclesiásticos, que la revolución marxista está empeñada en la liberación del hombre, es, como dice el autor, o la opinión de un estúpido ignorante o la de un vulgar y abominable Judas.

ANGEL MAESTRO.

Miguel Ayuso (coordinador): LA CRUZADA QUE REHIZO UNA PATRIA (*)

La efemérides del cincuenta aniversario del Alzamiento Nacional no había de pasar inadvertida, aunque de hecho el aluvión propagandista haya sido menor de lo que presumiblemente cabía esperar. Varias publicaciones, de signo diferente, han acometido la tarea de presentar a sus lectores el balance del proceso que culmina en la guerra de 1936-1939, así como la valoración de sus causas y consecuencias y, en suma, el repertorio de valores elementales arraigados en nuestro pueblo que salió a la superficie en ocasión tan decisiva. No podemos mencionarlas a todas, pero *Cuenta y Razón*, *Sillar*, *Razón Española* y, destacadamente también *Verbo*, han aportado sus reflexiones, dedicando un número respetable de páginas al asunto.

Iglesia-Mundo se ha sumado también a la conmemoración, con el importante número monográfico que comentamos, y que ofrece la peculiaridad de no ser una simple reunión de ensayos diversos —por más que resulten interesantes tales misceláneas— sino que obedece a un plan trazado y coherente.

(*) Número extraordinario y monográfico de la revista *Iglesia-Mundo*, núm. 323-324, julio de 1986, 80 págs.

Ha sido nuestro amigo y compañero en las tareas de *Verbo*, Miguel Ayuso, quien ha tomado sobre sus hombros la tarea de dirigir y coordinar la obra. Una obra que puede calificarse, por tanto, de colectiva a pesar de ciertas repeticiones y desigualdades inevitables. Y una obra que obedece, también con matices, desde luego, a una inspiración común: la del pensamiento tradicional.

En efecto, Miguel Ayuso ha contado con los equipos intelectuales más solventes y con las personalidades más relevantes del catolicismo político español, así como con algunas aportaciones que ha buscado fuera de nuestras fronteras. No hay más que repasar la lista de colaboradores que encabeza el número: Miguel Ayuso, José Pedro Galvão de Sousa, Andrés Gamba, Estanislao Cantero, Francisco José Fernández de la Cigöña, José Manuel Martín Carmona, Julián Gil de Sagredo, Manuel de Tuya, O. P., José Antonio García-Noblejas, Manuel de Santa Cruz, Javier Nagore, María Luisa Rodríguez Aisa, Nicolás López Martínez, Blas Piñar, José María Alsina, Victorino Rodríguez, O. P., Francisco Canals, Gonzalo Fernández de la Mora, Vicente Marro, Enrique Díaz Araujo, Nemesio Rodríguez Lois, Marco Invernizzi, Rafael Gamba, Luis María Sandoval, Eulogio Ramírez y Alvaro d'Ors. Nómina completísima, casi diríamos que apabullante, y que resulta además muy cercana a nuestra revista, al ser una buena parte colaboradores y todos prácticamente amigos de *Verbo*.

Son doce los capítulos —integrados por una o varias contribuciones— en que Ayuso ha distribuido el material: presentación; la historia profunda; los antecedentes; el derecho a la rebeldía; la persecución religiosa; la reacción nacional y eclesial; teología del 18 de Julio; una objeción: el clero vasco; la actitud de los intelectuales; repercusiones en el mundo; ¿qué queda de todo aquello?, y conclusión.

I) En la presentación —que lleva por título *El sentido de un conflicto*— el coordinador explica las razones que le han llevado a planear el trabajo y demuestra que las distintas colaboraciones no son inconexas sino que obedecen a un sistema. «La guerra de España —comienza su artículo—, a los cincuenta años, no se nos presenta como tema de disertación académica, sino que penetra hasta la juntura de nuestra carne y de nuestro espíritu. Quizá porque levanta el gran tema filosófico-político de la convivencia y su sentido. Tema que no es en absoluto sobrepasable

y que no cabe zanjar con reconciliaciones que sólo lo son de apatencia» (pág. 5).

En efecto, continúa, lo que se dilucidó con sangre en los campos españoles no fue una mera cuestión de poderío, dominio o explotación colonial. Fue una lucha espiritual, de ideas, entre quienes pretendían fundar la *coexistencia* sobre bases estatales y laicas y quienes se aferraban a la *comunidad* de base religiosa.

II) A demostrar que la causa inicial de la guerra fue el sentimiento religioso herido, y a trabar su cohesión con las guerras civiles del siglo XIX, se dirige el capítulo segundo. Porque para encontrar la historia profunda es preciso desbaratar muchas veces la maraña del convencionalismo.

José Pedro Galvão de Sousa encuentra de plena actualidad y de palpitante vigencia los ideales que dieron vida al 18 de Julio: «La España castiza no muere. Sabrá siempre defenderse y no perderá conciencia de su vocación histórica: la defensa, expansión y restauración de la Cristiandad» (pág. 9).

Andrés Gamba, por su parte, se enfrenta con una de las deficiencias más llamativas en el elenco bibliográfico, hoy cuantioso, sobre la historia contemporánea de España: la que se detecta «en el modo de enfocar el sentido profundo y el trasfondo ideológico de las discordias civiles que, durante más de cien años, han conmovido esa etapa de nuestra historia» (pág. 10). Su artículo, titulado *Un siglo de tragedias: historia de una continuidad*, es un modelo de síntesis rigurosa y atrayente exposición.

III) Los antecedentes se refieren, como es obvio, a la peripecia de la Segunda República. Abre el epígrafe un artículo de Estanislao Cantero, a nuestro entender uno de los más importantes del número, sobre *Los católicos y la adhesión a la República: el equívoco de un pretendido «ralliement» español*, que nos gustaría ver más desarrollado, y en el que con la misma ponderación que ausencia de enmascaramiento, discute las tesis de «El Debate» y Angel Herrera sobre la adhesión de los católicos al régimen republicano.

Si Cantero trata de las interioridades de los católicos durante los años republicanos, Francisco José Fernández de la Cigoña —en breve aportación— se ocupa del laicismo violento y agresivo de la legislación y praxis del régimen. «Que la Iglesia viera el cese de la persecución —concluye— como una bendición de Dios sólo resultará incomprensible para aquellos que están ciegos por los prejuicios» (pág. 17).

Finalmente, José Manuel Martín Carmona desarrolla la cuestión de *La ilegalidad de los poderes actuantes*. Su exposición pretende encontrar respuesta a una serie de interrogantes: «La sublevación, ¿rompió con la legalidad...? Pero, ¿puede afirmarse la legitimidad del Gobierno del Frente Popular? ¿Habían desaparecido las condiciones mínimas que todo gobierno debe reunir respecto a imparcialidad, a garantizar el orden público y a gestionar el bien común? ¿Podía decirse, siquiera, que seguía habiendo legalidad?» (pág. 18). Tras un fino análisis jurídico, esmaltado de referencias a los hechos, de la mano de famosos historiadores, concluye —de modo similar a como lo hicieron los magistrados, catedráticos, abogados, diputados a Cortes, académicos, ex ministros y algún ex presidente del Consejo, redactores de un importante *Dictamen*— que no había «ni legitimidad de ejercicio, ni legitimidad de origen, ni siquiera legalidad alguna» (pág. 20).

IV) Julián Gil de Sagredo ofrece —y es el cuarto capítulo— un resumen de la doctrina de los grandes teólogos y juristas de la Iglesia católica sobre el derecho a la resistencia armada activa contra el poder ilegítimo. Enlaza, por tanto, con el artículo de Martín Carmona donde éste termina y desarrolla desde un ángulo teórico la justificación moral de dicha resistencia, basada en el derecho natural que posee la sociedad a su propia subsistencia y, consecuentemente, a su autodefensa cuando el poder tiránico ataca sus mismos fundamentos (pág. 23). A continuación analiza las tres condiciones «que requieren los inmortales clásicos españoles para que el levantamiento armado, lícito en principio contra el poder ilegítimo de origen o de ejercicio, sea también lícito en su planteamiento y realización»: probabilidad de éxito; que el bien que se consiga sea mayor que el mal que se produce; y moderación en el modo (págs. 24 y 25).

V) *Ex post facto* se añaden las pruebas de la persecución religiosa. Manuel de Tuya, O. P., sintetiza un más extenso trabajo suyo sobre la *Teología del martirio*, del que se deduce una conclusión apodéctica: hubo mártires auténticos —*in odium fidei*— en la Guerra de Liberación. Como argumento de autoridad se añade un conjunto de textos que expresan el magisterio de la Iglesia sobre el valor martirial de numerosos españoles en la Cruzada. José Antonio García-Noblejas, bien conocido por su piadosa dedicación a estas cuestiones, con un ensayo muy interesante de carácter descriptivo, complementa el planteamiento teológico del P. Tuya.

Finalmente, en lo que hace al tema de la persecución religiosa, Manuel de Santa Cruz, en un artículo breve e incisivo enjuicia el significativo retraso que han sufrido las causas de canonización de los mártires de la Cruzada, a la luz de varias politizaciones. Efectivamente —como sostiene Santa Cruz con su agudeza característica—, la prevención de un riesgo de futura politización en dirección nacional, como excusa para no afrontar la canonización de los mártires, abre un camino disimulado, pero conocido y eficaz, de apoyo a la politización a favor de los comunistas (pág. 34). El texto de Manuel de Santa Cruz merece una atenta consideración y, pese a lo que pueda parecer, no creemos que haya sido desvirtuado por el Dictamen de noviembre de 1985 sobre las tres carmelitas descalzas asesinadas en Guadalajara el 24 de julio de 1936.

VI) La reacción nacional y eclesial, qué duda cabe, no es abarcable en una decena de páginas. Las colaboraciones que integran este apartado son sólo unas calas en un mundo complejo y riquísimo que, a pesar de los años transcurridos y las investigaciones innumerables que se le han dedicado, no termina de ser agotado nunca.

Dos contribuciones —las de María Luisa Rodríguez Aisa y Nicolás López Martínez— son de carácter general, mientras que las otras dos —las de Javier Nagore y Blas Piñar— se refieren a aspectos concretos.

La doctora Rodríguez Aisa, efectivamente, gran conocedora de los intersticios de las relaciones Iglesia-Estado durante este periodo, valora la mutua independencia y sana cooperación que las presiden en el nuevo Estado y subraya el mismo amor, ardiente y apasionado, a Dios, a su Iglesia, a España, que destacó en ambas partes (pág. 40). Don Nicolás López Martínez evoca la Carta Colectiva del Episcopado Español de 1937, en la que los obispos no pretenden exponer una tesis doctrinal sobre las cuestiones de orden moral y jurídico, religioso e histórico que se hallan envueltas en el origen de la guerra, sino aportar hechos y emitir juicio sobre ellos desde la perspectiva de su función pastoral (pág. 41).

Ya en los aspectos concretos, Javier Nagore —en una exposición emotiva— destaca el ejemplo admirable de Navarra, volcada en defensa de Dios y España, convertida, como dijo Bernard Fay y recuerda Miguel Ayuso en la presentación, en capital del espíritu. Blas Piñar, por su parte, insiste en el carácter de Cruzada que tuvo la guerra y lo prueba «mediante la

personificación subjetivadora de la santidad objetiva de su causa» (pág. 44) en la figura de Antonio Rivera, el Ángel de El Alcázar, ejemplo de combatiente-santo.

VII) Dentro del bloque «Teología del 18 de julio» vienen tres artículos. En el primero, José María Alsina muestra cómo se desmintió de forma contundente que España hubiera dejado de ser católica, gracias sobre todo al pueblo carlista navarro, que tanto tuvo que ver con que el Alzamiento excediera de un simple golpe de timón para restablecer la legalidad republicana. En el segundo, Victorino Rodríguez, O. P., resume el veredicto de reprobación de la persecución religiosa y de justificación de la sublevación que hicieron cuatro grandes maestros dominicos: Luis Alonso Getino, Ignacio Menéndez Raigada, Venancio Carro y Vicente Beltrán de Heredia (págs. 48-50). En tercer lugar, Francisco Canals avizora la guerra desde la perspectiva de la Teología de la Historia. Para comprender en plenitud su carácter de Cruzada hay que tener presente —escribe— una dimensión fundamental del problema: «Muchas de las corrientes políticas que se han ido sucediendo en la Europa moderna desde los siglos en que a la revolución religiosa protestante siguieron las revoluciones políticas de inspiración filosófica anticristiana, no son opciones políticas opinables, sistemas preferidos por tales o cuales grupos de ciudadanos para organizar la vida común en la sociedad política. Se trata de sistemas globales, de concepciones del mundo y de la vida, que en su dimensión política no son sino la puesta en práctica de una modalidad de inspiración filosófica anticristiana y antiteísta» (pág. 51). Este párrafo, ciertamente revelador, es una concreción al tema que nos ocupa de la guerra de España de lo por él mismo sostenido en un magnífico artículo publicado en nuestras páginas, *El ateísmo como soporte ideológico de la democracia*.

VIII) El capítulo ocho, el más corto, se ocupa de la página negra que, personas de distintos signos o intenciones, han querido situar al lado de las páginas deslumbrantes de la Cruzada de 1936. Se trata de las sanciones del Ejército Nacional contra algunos sacerdotes vascos. Tema que no ha sido rehuido —escribe J. Ulibarri—, en primer lugar, por amor a la verdad, y en segundo, porque el no hallar mayores culpas realza aún más el conjunto de la Cruzada. Ulibarri se refiere a la cuestión aprovechando el importante material inédito, fruto de pacientes y rigurosas investigaciones, del padre agustino y profesor de

Universidad José Gutiérrez Alvarez. La conclusión es esclarecedora: «No fueron fusilados por ser sacerdotes, ni por actividades sacerdotales, sino por actividades políticas y aun militares ajenas al sacerdocio y difícilmente compatibles con el mismo, realizadas en estado de guerra» (pág. 55).

IX) La actitud de los intelectuales es objeto de dos comentarios. Gonzalo Fernández de la Mora, en el primero, demuestra cómo la casi totalidad de los intelectuales huyeron de la zona republicana para no ser asesinados; cómo Unamuno, Ortega, Marañón, Azorín, Menéndez Pidal, Pérez de Ayala, Baroja, García Morente y Juan Ramón Jiménez entre muchos fueron —en definitiva— solidarios de la España nacional. La conclusión de su brillante artículo, sin embargo, choca algo con el tono del resto del número. Dice Así: «En la guerra de España se enfrentaron dos concepciones del mundo, las mismas que hoy separa el telón de acero. Naturalmente, la genuina inteligencia estuvo del lado de la razón y de la libertad» (pág. 59). ¡Qué duda cabe que fue una guerra de cosmovisiones! ¡Y que la genuina inteligencia sólo podía optar por la razón y la libertad! Lo que no nos parece igualmente correcto, en cambio, es simbolizar el *fundamentum divisionis* en el telón de acero. Como si nuestra guerra no hubiese tenido igualmente profundas connotaciones contra el demoliberalismo. Más exacto nos parece el juicio de Alvaro D'Ors, en la conclusión del número, según el cual los españoles vieron, casi sin enterarse, canjeada su victoria de *La Cruzada nacional* por la de una guerra mundial en la que vencieron los que eran, en el fondo, sus enemigos exteriores, y de la que ella había conseguido mantenerse apartada. Juicio en el que se comprenden tanto las contradicciones del Estado que salió de la guerra como el posterior movimiento reformista-rupturista que acabó dándole muerte. Pero como hechos diferenciados del espíritu de la guerra.

Vicente Marrero, en la segunda de las colaboraciones de este epígrafe, toma como materia de su comentario la posición, hoy cada vez más extendida, de los que juzgan aquel enfrentamiento como una gran frivolidad y la actitud de la Iglesia como un parejo error. Son los «exquisitos» que, por encima del bien y del mal, tienen la exclusiva en la interpretación del fenómeno de nuestra guerra. Julián Marías, Javier Tusell y los demás colaboradores del número de *Cuenta y Razón* sobre la guerra española, son a quienes dirige Marrero su ponderada andanada.

X) Las repercusiones en el mundo comprenden tres contribuciones que apenas acotan una parte de las mismas. Quizá aquí hubiesen hecho falta más aportaciones, aunque hay que reconocer que las escogidas son de gran calidad, especialmente las que llegan de Argentina e Italia.

En efecto, Enrique Díaz-Araujo, en breve espacio, consigue una panorámica formidable sobre la influencia del 18 de julio en la conciencia hispanoamericana. Gran parte de los datos en que apoya su síntesis figuran en notas a pie de página, que en este caso son tan importantes como el propio texto. Por ellas desfilan los testimonios de Meinvielle, Junco, Pereyra, Restrepo, Lira o de la Riva-Agüero y tantos otros (págs. 62-65).

Desde Europa es Marco Invernizzi quien pone su punto de mira en la conducta de los católicos italianos. De su estudio se desprende el convencimiento de que la guerra de España sigue apasionando hoy en Italia. Y en Francia. Es posible que esta pasión sea la que haya causado la negativa del director de un famoso *bimensuel* y el silencio del de una no menos conocida *revue mensuel*, según nos ha explicado el coordinador de esta obra.

Cierra esta parte un apunte de Rodríguez Lois sobre los cristeros y la Cruzada española de 1936.

XI) Pero también se hacía preciso acercar aquellos hechos a la situación en que España se encuentra cincuenta años después. ¿Qué queda de todo aquello?

Desde luego, la respuesta es difícil y sólo en el distingo y nunca en la generalización abusiva podrá encontrarse la clave. Los tres artículos que se dedican a ello proporcionan indudables pautas para su consecución.

Rafael Gamba brega con *El Estado que nació de una Cruzada*. Y, en una síntesis magistral, pone de manifiesto, entre sus evidentes logros, ciertas fallas no despreciables: «Razón profunda de esta debilidad espiritual del régimen fue que, mientras en sus principios fundamentales o alta legislación recibió una inspiración tradicional y católica, en la base de sus instituciones locales, regionales, profesionales, permaneció tenazmente aferrado a una *praxis* estatista o dirigista, rehuyendo los peligros de la sana libertad cuando la paz ambiental hubiera permitido hacerlo, lo cual anuló en gran medida su representatividad y su verdad o coherencia espiritual» (pág. 73).

Luis María Sandoval encuentra el porqué de la victoria en *La victoria del orden*. Sus consecuencias apuntan a nuestros días:

«Hay que conocer y respetar escrupulosamente el orden natural, incluido el orden natural del mundo social y político... Debemos guardarnos de la tentación de cierto anticlericalismo de derechas, que de hecho se ha producido por culpa de las veleidades políticas de algunos de nuestros obispos...» (pág. 75).

Con este último párrafo de Sandoval enlaza la colaboración, dolorida, de Eulogio Ramírez. Bajo el título *Victoria de la Revolución sobre la Revelación* describe el cambio de frente de la Iglesia: de apoyo de la Cruzada y del régimen de confesionalidad que nació de ella, al enfeudamiento en la democracia atea; de querer que se cumpla entre nosotros la voluntad de Dios, a querer que se cumpla entre nosotros la voluntad del hombre, con independencia de la voluntad o Ley de Dios (pág. 76).

XII) La conclusión corre a cargo de Alvaro d'Ors. Y ha sido un gran acierto del coordinador haberle hecho el encargo a él. Porque su contribución —con la que se cierra el número— es una joya por su síntesis, su penetración y su agudeza. Perfecta de forma y fondo. Su título es *Pacifismo (al medio siglo de nuestro 36)* y, efectivamente, comienza atacando los últimos fundamentos del pacifismo moderno: «La paz debe superar la guerra como el silencio supera las palabras, pues guardar silencio no es lo mismo que ser mundo. Y ahí está, justamente, la diferencia entre el hombre pacífico, que se abstiene o deja de hacer una guerra posible, y el pacifista, que niega toda posibilidad de ella: el pacifista no es aquel que sabe guardar silencio, sino el que reduce a mudez» (pág. 78).

A continuación va desgranando ideas que merecerían un desarrollo mayor. Algunas —la visión del terrorismo como guerra unilateral (pág. 78)— han sido objeto ya de ensayos anteriores. Otras —«nuestra guerra, quizá por desgracia, fue sólo una Cruzada y no una verdadera guerra civil» (pág. 79)—, que nosotros sepamos, todavía no. Desde estas páginas animamos al profesor d'Ors a hacerlo, para gozo de sus lectores y difusión de la verdad.

Hemos de terminar esta ya demasiado larga reseña. La gravedad de la materia, el prestigio de las firmas y la riqueza del contenido, creemos que lo merecían.

Este número colectivo y extraordinario de *Iglesia-Mundo*, dirigido y coordinado por Miguel Ayuso, es una muestra admirable de cómo el catolicismo tradicional sabe trabajar en equipo, sin que obsten legítimas preferencias o aun diferencias no despreciables, cuando la ocasión lo requiere.

La cuidada presentación no desmerece del contenido. Algunas erratas, una permuta en la colocación de las fotografías correspondientes a dos artículos y una tercera cubierta no muy afortunada bajo la rúbrica de *Buhardilla*, apenas pueden producir una pequeñísima sombra, que queda desvanecida por la poderosa luz que encierra el trabajo.

E. BOTELLA.

**Manuel Bonilla Sauras: LOS AMIGOS DEL PSOE.
INFORME CONFIDENCIAL (*)**

Manuel Bonilla Sauras, Abogado en ejercicio de Huesca, es uno de los mayores especialistas españoles por su rigor y seriedad en ese complejo mundo de la búsqueda e investigación de los movimientos subterráneos de la historia. En donde se habla tantas veces con frivolidad y con ligereza, Manuel Bonilla profundiza y estudia, tal como vemos en esta obra.

Antes acostumbraba a añadirse en muchas publicaciones la coletilla «esta publicación se edita en medio de grandes dificultades». Pues bien, en el caso concreto de este libro esa aseveración es una realidad que el autor me ha confirmado.

El libro, escrito entre 1983 y 1984, permaneció en poder de la Editorial Planeta durante seis meses. En este tiempo, el libro fue leído por un miembro cualificado del PSOE y la editorial, guiendo su consejo y el del comité asesor, no lo publicó.

No es, por tanto, éste un libro por encargo editorial y con abundante provisión de fondos, que permiten ciertas libertades, pero que en el fondo se traducen, la mayoría de las veces, en una servidumbre de «encargo».

En este libro no se trata de una historia del PSOE, desde sus orígenes hasta la actualidad. Ahora bien, este documento, excepcional por su labor de seguimiento de muchas noticias e informaciones, bastante inéditas, que pasan desapercibidas para la gente, rebate las afirmaciones de José Mario Armero, de que la reciente historia de España no está al alcance del pueblo y lo hace con un sinnfn de datos, acompañado de una bibliografía selecta, cotejada toda y en poder del autor (1). Así, pues, a

(*) Editorial Arca de la Alianza Cultural, S. A., 319 págs. Madrid, 1986.

(1) Al contrario de otros autores, el autor posee todos los libros citados en su bibliografía y no «fusila» los libros de otros investigadores.